

Ficha Técnica: Edición de Imagen Digital
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Edición de Imagen Digital
Código	100422027
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Datos Generales

➤ PROFESORADO

María José Revuelta Bayod

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

- Capacidad básica de análisis visual y observación crítica de imágenes procedentes de medios de comunicación.
- Nociones elementales de fotografía, como encuadre, enfoque, exposición y balance de blancos. Estos conocimientos facilitarán el desarrollo de las actividades prácticas, aunque no presupone un dominio técnico avanzado.
- Manejo básico de equipos informáticos y capacidad para organizar, almacenar y compartir archivos digitales. No se requiere experiencia previa específica con programas profesionales de edición de imagen.
- Sensibilidad informativa y comprensión inicial de la imagen como documento, fuente y recurso narrativo dentro de la comunicación periodística.
- Disposición para analizar críticamente las implicaciones éticas de la captura, selección, edición, contextualización y difusión de imágenes.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Comprender los fundamentos técnicos de la imagen digital, incluyendo el píxel, la resolución, el remuestreo, la profundidad de bits, los modos, espacios y perfiles de color, los formatos de archivo y los sistemas de compresión.
- Relacionar las características técnicas de una imagen con su calidad, conservación, transmisión y adecuación a diferentes soportes de publicación, como prensa impresa, medios digitales, galerías web y redes sociales.
- Conocer la evolución histórica de la fotografía documental y del fotoperiodismo desde el siglo XIX hasta el ecosistema digital contemporáneo, identificando sus principales transformaciones técnicas, profesionales, narrativas y sociales.
- Comprender los principios de percepción y composición visual, incluyendo proporción, regla de los tercios, equilibrio, jerarquía, peso visual, contraste, luz y color, y analizar su función dentro de la comunicación periodística.

- Distinguir entre fotoperiodismo, fotografía documental y reportaje fotográfico, identificando sus diferentes grados de intervención, sus convenciones narrativas y sus responsabilidades éticas.
- Conocer los principios éticos y deontológicos que regulan la captura, edición y publicación de imágenes informativas, diferenciando los ajustes técnicos admisibles de aquellas manipulaciones que alteran los hechos o inducen a interpretaciones engañosas.
- Analizar las transformaciones provocadas por Internet, los teléfonos móviles, las redes sociales, la participación ciudadana y la circulación algorítmica de imágenes en la producción y el consumo de información visual.
- Comprender los fundamentos de la verificación visual mediante el análisis de fuentes, contexto, metadatos, procedencia, geolocalización y otras técnicas básicas de investigación en fuentes abiertas.
- Reflexionar críticamente sobre las imágenes generadas o modificadas mediante inteligencia artificial, los deepfakes, la pérdida de confianza en la fotografía y los sistemas emergentes de acreditación de procedencia y autenticidad.

➤ **OBJETIVOS PRÁCTICOS**

- Capturar imágenes con intención informativa y narrativa mediante cámaras fotográficas o dispositivos móviles, aplicando criterios básicos de exposición, enfoque, encuadre, estabilidad y anticipación de la acción.
- Identificar y modificar correctamente los principales parámetros técnicos de una imagen digital, como sus dimensiones en píxeles, resolución, profundidad de bits, modo y perfil de color, formato y nivel de compresión.
- Organizar un flujo de trabajo coherente desde la recepción o captura de la imagen hasta la obtención de un archivo maestro y de las distintas versiones destinadas a publicación.
- Aplicar técnicas de edición no destructiva mediante capas de ajuste, máscaras de capa, selecciones y objetos inteligentes, conservando la posibilidad de revisar o revertir las modificaciones realizadas.
- Corregir exposición, contraste, balance de blancos, color, encuadre, nitidez y ruido sin alterar el significado informativo ni introducir o eliminar elementos relevantes de la escena.
- Gestionar espacios y perfiles de color y preparar imágenes adecuadas para medios impresos, web y redes sociales, atendiendo a sus dimensiones, peso, compatibilidad, fidelidad cromática y condiciones de visualización.
- Incorporar y revisar metadatos descriptivos y periodísticos, incluyendo autoría, fecha, localización, pie de foto, derechos y demás información necesaria para la identificación y trazabilidad de la imagen.
- Aplicar principios de composición, jerarquía y lectura visual a la captura, selección y edición de

fotografías periodísticas.

-- Construir una secuencia narrativa breve mediante imágenes propias, seleccionando fotografías de contexto, acción y detalle que articulen un relato visual coherente.

-- Justificar las decisiones técnicas, narrativas y éticas adoptadas durante el proceso de edición y presentar los archivos finales de manera ordenada y profesional.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y

confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 'Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona'.

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos..

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

CE2 Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE6 Desarrollar las habilidades sociales y profesionales, así como la capacidad para liderar equipos, necesarias para un buen desempeño en la profesión periodística.

CE8 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

» **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Tema 1. Fundamentos técnicos de la imagen digital

Tema 2. Captura fotográfica para la información periodística

Tema 3. Percepción, encuadre y composición visual

Tema 4. Ritmo, armonía y representación del movimiento

Tema 5. Historia y evolución del fotoperiodismo

Tema 6. Flujo profesional, organización y selección de imágenes

Tema 7. Revelado y edición no destructiva

Tema 8. Narrativa visual y edición de series fotográficas

Tema 9. Ética, verificación y autenticidad de la imagen

Tema 10. Inteligencia artificial, procedencia y publicación multicanal

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Af1 Clase magistral: N° horas 20. % Presencialidad 100%

Af2 Clase práctica: N° horas 30. % Presencialidad 100%

Af3 Trabajos (individuales o grupales): N° horas 60. % Presencialidad 50%

Af4 Tutorías (individuales o grupales): N° horas 15 % Presencialidad 60%

Af5 Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante: . N° horas 20. % Presencialidad 0%

Af6 Pruebas de evaluación: N° horas 5. % Presencialidad 100%

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

1. ESCALA DE CALIFICACIÓN

- 0 4,9: Suspenso

- 5,0 6,9: Aprobado

- 7,0 8,9: Notable

- 9,0 10: Sobresaliente

1. Convocatoria ordinaria

- Examen final (oral o escrito: test, desarrollo, casos): 50% de la nota nota mínima $\geq 5/10$
- Actividades formativas (presentaciones, informes, trabajos, prácticas): 40% de la nota nota mínima $\geq 4/10$
- Asistencia: 10% de la nota

Solo se suman los tres apartados si se alcanzan ambos mínimos (examen y actividades formativas). Si no se alcanza alguno:

- Aprueba actividades formativas, suspende el examen : Conserva actividades formativas y asistencia. Va a extraordinaria solo del examen. Nota que figura en el acta de ordinaria: la del examen, sin ponderar.
- Aprueba el examen, suspende actividades formativas : Conserva la nota del examen. Va a extraordinaria a recuperar las actividades formativas. Nota que figura en el acta de ordinaria: la de actividades formativas, sin ponderar.
- Suspende examen y actividades formativas : Va a extraordinaria a recuperar ambas partes. Nota que figura en el acta de ordinaria: la del examen, sin ponderar.

2. Convocatoria extraordinaria

- Examen final: 50% de la nota nota mínima $\geq 5/10$
- Actividades formativas: 40% de la nota
- Asistencia: 10% de la nota

Según el punto de partida en la convocatoria ordinaria:

- Tenía aprobadas las actividades formativas : Se presenta solo al examen final. Se conservan

actividades formativas y asistencia. Nota final: suma de las tres partes, con la ponderación de extraordinaria.

- Tenía suspendidas las actividades formativas (pero aprobó el examen) : Se conserva la nota del examen de ordinaria. Recupera las actividades formativas (ver criterio de recuperación más abajo).
Nota final: suma de las tres partes, con la ponderación de extraordinaria.

- Tenía suspendidas ambas partes : Repite el examen y recupera las actividades formativas (ver criterio de recuperación más abajo). Nota final: suma de las tres partes, con la ponderación de extraordinaria.

Criterio de recuperación de las actividades formativas:

En convocatoria extraordinaria, la recuperación de las actividades formativas (incluidas metodologías activas, cuyo formato original no siempre es reproducible fuera de su contexto de grupo y curso) se realizará mediante los instrumentos que determine el profesor responsable de la asignatura, adaptados a la naturaleza de la materia.

3. Alumnos exentos de asistencia presencial (segunda matrícula, sucesivas o dispensa académica)

Se encuentran en esta situación:

- Estudiantes de segunda matrícula o sucesivas (sin obligación de asistencia presencial).
- Estudiantes con dispensa académica reconocida por la universidad (motivos laborales, de salud, familiares, deportistas de alto nivel u otras causas justificadas).

En ambos casos se aplica el mismo esquema de evaluación, tanto en ordinaria como en extraordinaria:

- Evaluación continua (adaptada: trabajos, casos, cuestionarios, tutorías): 50% de la nota nota mínima $\geq 4/10$
- Examen final: 50% de la nota nota mínima $\geq 5/10$

4. Calificación de "no presentado"

- No consume convocatoria.
- Si el alumno ha entregado más de la mitad de las actividades formativas (o al menos tres), no puede figurar como No Presentado: su nota será la ponderación de esas actividades entregadas.

➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica actualizada:

- Fontcuberta, J. (2024). *Desbordar el espejo. La fotografía, de la alquimia al algoritmo* Galaxia Gutenberg.
- Freeman, M. (2025). *El ojo del fotógrafo*. Blume.
- Marzal Felici, J. J. (2008). *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*. Cátedra.
- Redondo, M. (2018). *Verificación digital para periodistas. Manual contra bulos y desinformación internacional*. Editorial UOC.
- Sougez, M.-L., García Felguera, M. S., Pérez Gallardo, H. y Vega, C. (2006). *Historia general de la fotografía*. Cátedra.

Bibliografía complementaria:

- Mellado, J. M. (2025). *Fotografía de Alta Calidad. Guía de campo*. Anaya Multimedia.
- Sousa, J. P. (2011). *Historia crítica del fotoperiodismo occidental*. Comunicación Social.
- Kossoy, B. (2014). *Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica* Cátedra.
- Tejedor, S. (2025). *Inteligencia artificial y periodismo. Cómo formar a los comunicadores del futuro*. Editorial UOC.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

- MyNews. Hemeroteca digital suscrita por la Universidad Villanueva para la recuperación y consulta de información publicada en medios impresos y digitales nacionales e internacionales.
- Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España y Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.

Recursos de acceso abierto para la consulta de prensa histórica y el estudio de la evolución de la fotografía y la información visual en los medios.

-- Kiosko.net y Todays Front Pages. Plataformas de consulta de portadas nacionales e internacionales, recomendadas para el análisis comparativo de la selección fotográfica, la composición y la jerarquía visual en prensa.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios, tutorías y calendario de exámenes pueden consultarse en el campus virtual

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente ha sido revisada conforme a la memoria verificada de la titulación